

Nueva Página WEB del Fondo Europeo de la Pesca

La Secretaría General del Mar ha creado la página web del Fondo Europeo de la Pesca. Un completo instrumento multimedia que facilita el acceso y la comprensión de los contenidos del FEP de un modo rápido, eficaz y universal, a todos los interesados en el desarrollo y evolución del sector pesquero.

Esta página web ha sido concebida con el propósito de dar a conocer y divulgar el Fondo Europeo de la Pesca, así como la información relevante del sector pesquero, mediante la exposición de la información pormenorizada del contenido del FEP, la aplicación de sus ejes prioritarios, reglamentación,

procedimientos, estructura organizativa, líneas de actuación. Y en segundo lugar persigue, en cumplimiento de la Iniciativa Comunitaria de Transparencia, garantizar la transparencia de las ayudas del Fondo Europeo de la Pesca, tratándose éste de un objetivo prioritario en el Programa Operativo para el sector pesquero español 2007-2013.

A esta página se puede acceder a través del portal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la dirección:

<http://www.mapa.es/es/pesca/pags/VisibilidadFEP/principal/bienvenida.htm> □

Plataforma Oceánica de Canarias Proyecto PLOCAN

Cofinanciada por el antiguo Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Canarias, la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), es una de las nuevas Instalaciones Científicas y Tecnológicas Singulares (ICTS). Una nueva iniciativa movilizadora de ciencia y tecnología marinas, que busca ante todo, la competitividad socioeconómica empresarial internacional, derivada de la posibilidad de acceso al espacio marino oceánico.

La plataforma será una infraestructura que contenga un conjunto de instalaciones y laboratorios experimentales, situados sobre el borde de la plataforma continental canaria, desde la que se iniciará la ocupación y operación oceánica estable, con garantías medioambientales suficientes y socialmente aceptables.

Está concebida con un doble carácter, por una parte, será una estructura fija en el medio oceánico y por otra, tendrá carácter de base nacional de instrumentos de operación submarina, por lo que su función se proyectará a cualquier lugar del océano donde los grupos de investigación o las empresas tengan necesidad de trabajar.



Imagen por ordenador de la futura Plataforma Oceánica de Canarias que permitirá un acceso directo al océano profundo a la comunidad científica y tecnológica nacional e internacional.

En definitiva una iniciativa desde la que se hace accesible a la comunidad científica y tecnológica nacional, de forma convergente con las innovaciones empresariales, la posibilidad de acceder de forma operativa real y efectiva al océano profundo.

Entre los servicios que facilitará la infraestructura están los siguientes: laboratorios multidisciplinares de gran adaptabilidad e incluso espacios para plantas piloto de producción, capacidad para mantener organismos vivos en condiciones variables tanto sobre la plataforma como en profundidades variables en su entorno (jaulas de acuicultura), entrada y salida submarina para la operación de todo tipo de vehículos, talleres con espacio suficiente para resolver averías urgentes y hacer montajes previos a cualquier actividad, posibilidad de tomar y devolver agua de mar en cualquier profundidad, entre otros. □

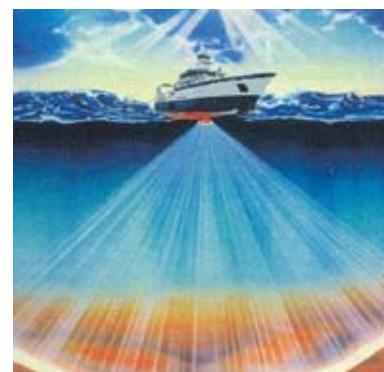
Cartografía Batimétrica de Alta Precisión Proyecto SPACE: Estudio de la Plataforma Continental Española

La extinta Secretaría General de Pesca Marítima inició en el año 1999 el proyecto SPACE (Estudio de la Plataforma Continental Española) con el objetivo de disponer de información de cartografía batimétrica de alta precisión, con la mayor información posible sobre bionomía bentónica, e identificación de las calidades de fondo y su distribución.

El Proyecto SPACE ha permitido la exploración de alrededor de 7.000 km² de plataforma continental española. Se ha obtenido información de calidad, detallada y sistemática sobre batimetría, morfología, praderas vegetales, obstáculos y calidad de los fondos, usando técnicas geofísicas de alta resolución, sondas multihaz y sondas paramétricas.

La exploración del fondo del océano está siempre sujeta a una dificultad añadida, ya que los barcos y la superficie del agua están en movimiento durante la realización de las prospecciones. Con anterioridad a los satélites, la exactitud de la localización en el mar dependía de las observaciones astronómicas mediante sextantes, que no ofrecían datos exactos y, por tanto, no siempre veraces.

En la actualidad, la profundidad oceánica se determina mediante la medición del tiempo empleado por



La Sonda Multihaz garantiza la veracidad en el rastreo efectivo de los fondos marinos

Proyecto ESPACE

una onda de sonido en recorrer la distancia entre el transductor instalado en el casco del barco que emite la señal, hasta el fondo del océano.

El fondo del mar refleja el sonido produciendo un eco. Las ecosondas modernas registran continua y automáticamente estas señales, creando un perfil del relieve del fondo a lo largo del rumbo del barco, convirtiéndose en la más desarrollada y exacta tecnología para la exploración de fondos marinos.

Actualmente la Secretaría General del Mar cuenta con tres buques de investigación pesquera y oceanográfica equipados con la tecnología necesaria para el estudio de los fondos marinos. Estos verdaderos "laboratorios multidisciplinares flotantes" son: el "Vizconde de Eza", el "Emma Bardán", y el "Miguel Oliver".

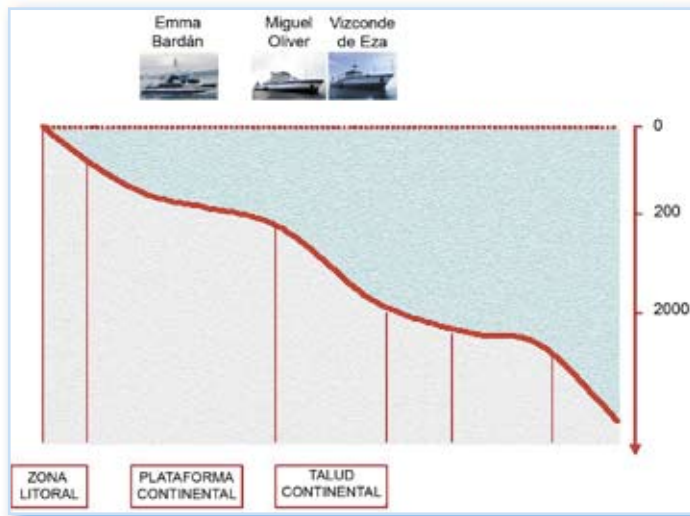
El buque "Emma Bardán" está equipado con tecnología específica para la prospección de la Plataforma Continental, y los buques "Vizconde de Eza" y "Miguel Oliver", disponen de ecosondas características de aguas más profundas.

De esta manera, la Secretaría General del Mar cuenta con una base cartográfica de calidad para la elaboración de un Sistema de Información Geográfica que permitirá una mejor gestión de los recursos pesqueros.

Las utilidades que se derivan de la explotación de esta información son:

- Regulación en la explotación/conservación de los recursos vivos, pesca artesanal, deportiva, producción/protección de especies sedentarias autóctonas.
- Catastro de campos de algas

Buques de Investigación pesquera y oceanográfica de la Secretaría General del Mar distribuidos según su equipamiento para la prospección de los fondos marinos



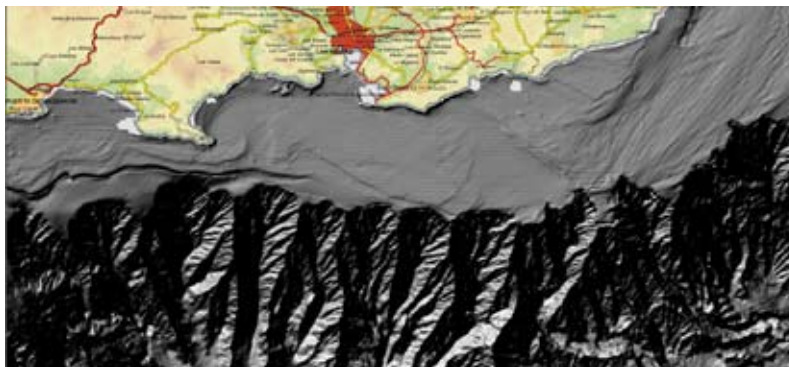
como indicativo de la calidad del medio y zonas de protección de puesta y alevinaje.

- Elección de zonas idóneas para la delimitación de Reservas Marinas
- Conocer la dinámica sedimentaria, situación y potencia de los depósitos de gravas, arenas y fangos, de importancia primordial en la formación y regeneración de playas.
- Tendido de cables y tuberías. Alcanzada la profundidad de calma por oleaje, estos tendidos pueden resultar más fáciles, económicos y seguros que por tierra firme.
- Construcción de emisarios de vertidos. Un buen conocimiento de la calidad y topografía del fondo, puede contribuir a la utilización de cabeceras de barrancos, canales o cañones submarinos que conduzcan los vertidos hasta las grandes profundidades, facilitando su dispersión.

- Prospección y protección del patrimonio científico-cultural sumergido: arqueología submarina de construcciones y barcos hundidos, formas geológicas, etc.
- Predicción del comportamiento del oleaje y onda de marea con la topografía submarina para la elección de emplazamientos de edificaciones en la costa: puertos, espigones, escolleras, o cualquier clase de edificación significativa.
- Cartografiado del lecho marino. Imprescindible y siempre demandado por Universidades y otras instituciones científicas como base o primer paso para los estudios de flora y fauna así como para conocer los factores que influyen en la estabilidad de los fondos.
- Identificación de las marcas dejadas por las artes de arrastre: fundamental para la localización de arrecifes protectores. □



Modelo 3D alta precisión cartográfica Reserva Marina Islas Columbretes



Modelo de sombreado infográfico. Costa de Cartagena (Murcia)